



Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Odontología		
Ámbito	Medicina y odontología		
Facultad/Escuela:	Medicina		
Asignatura:	Terapéutica Dental I - Restauradora		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	2	Código:	241426
Periodo docente:	Cuarto semestre		
Materia:	Terapéutica Dental		
Módulo:	Patología y Terapéutica Odontológica		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		
Equipo Docente	Correo Electrónico		
Irma Juárez Navarro	irma.juarez@ufv.es		
Alexandra Villaverde San José	alexandra.villaverde@ufv.es		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

En la asignatura se estudia la etiopatogenia, fisiopatología, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad de los tejidos dentarios.
Estudio de la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de los tejidos dentarios y perirradiculares mediante terapéutica restauradora.

La asignatura tiene un parte teórica y otra práctica.

OBJETIVO

Proporcionar al estudiante los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para el diagnóstico, prevención y tratamiento de las enfermedades de los tejidos dentales.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Conocer la morfología dentaria.

Conocer la nomenclatura dentaria.

CONTENIDOS

TEMA 1. Presentación de la asignatura. CARIES: Concepto, fases, fisiopatología, patogenia y anatomía patológica, etiología de la caries

TEMA 2. CARIES: Tipo, clasificación, diagnóstico, bordaje, identificación y control de factores de riesgo (Protocolo Cambra), educación del paciente, ICDAS

TEMA 3. OBTURACIÓN: restauraciones, objetivos, tipos, materiales, instrumental PTD

TEMA 4. PREPARACIÓN CAVITARIA: nomenclatura, clasificación, objetivos de la preparación, eliminación del tejido enfermo, extensiones.

TEMA 5. DISEÑO CAVITARIO: Clase I, II, III. Comportamiento biomimético, contracción, tipos de preparación, procedimiento restaurador

TEMA 6. DISEÑO CAVITARIO: IV, V y VI. Tipos de preparación, procedimiento restaurador.

TEMA 7. ADHESIÓN: terminología, sustratos, clasificación, técnica.

TEMA 8. POLIMERIZACIÓN: definición, unidades en la actualidad, ventajas e inconvenientes.

TEMA 9. MATRICES: definición, funciones, propiedades, elementos complementarios, indicaciones.

TEMA 10. ACABADO Y PULIDO: objetivos, técnica, brillo y textura.

TEMA 11. RESINAS COMPUESTAS: composición, clasificación, propiedades, indicaciones

TEMA 12. CLASES IV: estratificación básica

TEMA 13. ATRICIÓN, EROSIÓN, ABRASIÓN, ABFRACCIÓN: definición, etiología, patogenia, diagnóstico diferencial.

TEMA 14. LESIONES NO CARIOSAS: displasias, amelogenesis, procesos erosivos...

ACTIVIDADES FORMATIVAS

AF1. Clases expositivas participativas: Sesiones expositivas y explicativas donde el profesor presenta un contenido concreto, apoyado en recursos tecnológicos para una mayor interacción con los alumnos. Comprende la participación del alumno mediante el planteamiento de dudas y el desarrollo de debates que ayuden a la reflexión e interpretación crítica de los contenidos presentados.

AF3. Prácticas simuladas: Actividades prácticas que realiza el alumno en entornos altamente realistas, recreando situaciones análogas a las de la práctica clínica odontológica real. Transcurren en escenarios simulados presenciales, enriquecidos con tecnología, simuladores físicos y hapticos monitoreables y realidades mixtas que

favorecen la representación de roles y la ejecución de procedimientos clínicos: representaciones/Role Playing/Storytelling, entornos simulados digitales, simulaciones escénicas en gabinetes dentales simulados. AFP1. Prácticas de laboratorio: actividades prácticas que los alumnos llevan a cabo en entornos experimentales de laboratorio, enriquecidos con tecnología y utilizando recursos específicos bajo la supervisión del profesor de prácticas siempre en entornos presenciales: Resolución de casos y ejercicios prácticos, talleres de procedimientos, trabajo con modelos, prácticas de fantomas, manualidades AFE - Seguimiento académico y actividades de evaluación: Valoración continua, individual y grupal, del aprendizaje, la evolución cognitiva, procedural y competencial de los alumnos que les orienta hacia el logro de los objetivos de aprendizaje, repasa y favorece su desarrollo mediante el acompañamiento y el apoyo de una retroalimentación sistemática y personalizada al alumno por parte de profesores de asignaturas, tutores internos, tutores externos y mentores. Pueden desarrollarse en entornos presenciales o virtuales.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
60 Horas	90 Horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Establecer un diagnóstico, un pronóstico y una adecuada planificación terapéutica de la patología dentaria y periapical y traumatismos buco-dentales.

Determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes para el establecimiento del diagnóstico y plan de tratamiento.

Valorar y tratar al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades.

Realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar.

Preparar y aislar el campo operatorio.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Conocer la anatomía, histología y fisiología dentaria.

Conocer la patología dentaria: caries, otros procesos destructivos dentarios, procesos neoformativos, y alteraciones del color del diente.

Conocer las alteraciones del desarrollo dentario y de las manifestaciones dentarias de las enfermedades sistémicas.

Conocer los materiales y su uso para el tratamiento de la patología dentaria.

Conocer las diferentes alternativas de aislamiento, en función de la patología o tratamiento a realizar.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En el sistema de evaluación, el aprendizaje de cada alumno se valorará mediante datos objetivos procedentes de: SE1.Pruebas escritas u orales, de desarrollo, de respuesta corta o tipo test 50%: el examen tendrá como objetivo principal comprobar que se ha asimilado y comprendido los conceptos básicos expuestos en las clases, así como la capacidad de razonamiento para resolver cuestiones de la asignatura.

SE2.Pruебas prácticas 10%: Durante algunas de las sesiones prácticas en el laboratorio, se evaluará al alumno mediante un examen práctico que habrá que aprobar con nota igual o superior a 5.

SE4.Evaluación de práctica simulada y actividades llevadas a cabo en laboratorio: evaluación continua de prácticas 40%. La asistencia a la totalidad de prácticas sera indispensable para superar la evaluación práctica.

Para poder promediar las diferentes partes es indispensable tener aprobada cada uno de los sistemas de evaluación de la asignatura de manera independiente.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la evaluación extraordinaria se conservará la nota de los bloques que se haya superado. El porcentaje de cada uno de los bloques será el mismo que en la convocatoria ordinaria.

Los bloques no superados serán evaluados durante la convocatoria extraordinaria mediante pruebas específicas.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.

b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.

c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).

d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.

2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.

3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

GARCÍA BARBERO, J. PATOLOGÍA Y TERAPEÚTICA DENTAL I 2015 ELSEVIER

Complementaria

BARATIERI, L.N ODONTOLOGÍA RESTAURADORA. FUNDAMENTOS Y TÉCNICAS 2011ED. SANTOS

BRENA F. ODONTOLOGÍA RESTAURADORA. 2011ED. ELSEVIER

MAGNE, P. ODONTOLOGÍA RESTAURADORA BIOMIMÉTICA. 2023QUINTESSENCE INT.

URIBE ECHEVARRÍA J. ADHESIÓN, REMINERALIZACIÓN, ESTÉTICA Y BIOMIMÉTICA. 2023 AMOLCA